**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LENGUA**

Durante este curso 2022-23, las calificaciones globales de esta asignatura de lengua será el resultado de una media ponderada, en la que serán evaluados los siguientes elementos:

- Pruebas escritas y/u orales: 50%

- Tareas cooperativas: 20%

- Auto-coevaluación:10%

- Observación directa: 20%

Para aprobar la evaluación la nota media ponderada entre los cuatro bloques ha de dar como mínimo un 5.

La media de las pruebas escritas y/u orales de cada trimestre deberá ser como mínimo un 4 para poder realizar la media ponderada con los otros apartados.

Es requisito indispensable entregar todos los trabajos para obtener un resultado positivo.

Para los alumnos que deban recuperar la materia pendiente de un curso anterior se les facilitará un plan de recuperación de áreas pendientes y se organizará un calendario de entrega de actividades y de pruebas objetivas que les permitan recuperar la materia.

Este programa de recuperación se decide en cada departamento y se le entrega a los padres o tutores legales a modo de información.

Igualmente, los alumnos que necesitan medidas generales, tendrán un informe individualizado en el que se deje constancia del tipo de medida a aplicar para informar a sus padres o tutores legales.

 Para los alumnos con NEAE se siguen las instrucciones marcadas en la legislación vigente.